

I. Introducción

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo futuro del modo indicativo. Se expone el planteamiento del problema conformado por: (i) la realidad problemática de modo general, iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta(s) del(los) ODS al cual la investigación busca contribuir; (ii) se formula el problema de investigación en modo interrogativo; (iii) se redacta la justificación de la investigación y se formula el objetivo general y los objetivos específicos que guiarán la investigación.

En la revisión de literatura se describen de manera sintetizada los antecedentes internacionales y nacionales (de ser necesarios) de la investigación donde se aborda el objeto de estudio, provenientes de artículos científicos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Sciences [WoS] o SciELO de revistas que se encuentren en el Scientific Journal Rank [SJR] de Scimago. Asimismo, se analizan las teorías relacionadas al tema de interés y los enfoques conceptuales vinculados a las variables o categorías en estudio. En el caso de proyectos de investigación en posgrado, se incluye una reflexión a profundidad que involucra la problemática de interés y los aportes teóricos detallados en el capítulo.

Adicionalmente, se detallan las hipótesis en caso de ser pertinente, fundamentándolas en los resultados de la revisión de literatura. Se sugiere que la extensión mínima de este capítulo sea de diez (10) páginas para los programas de pregrado, de once (11) páginas para programas de maestría y de doce (12) páginas para doctorado.

II. Metodología

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo futuro del modo indicativo. Se sugiere que la extensión mínima de este capítulo sea de tres (3) páginas para los programas de pregrado y posgrado. Se compone de seis secciones que se desarrollan de la siguiente manera:

Tipo, enfoque y diseño de investigación: Se describe el tipo de investigación (básica o aplicada), según el Manual Oslo de la OCDE (2018). Se especifica el enfoque de investigación y se detalla el diseño de investigación conforme al enfoque elegido. Finalmente, se describe el alcance de la investigación, es decir, los límites en los que se enmarca el estudio y lo que se pretende alcanzar.

Variables o categorías: Se detalla la definición conceptual de las variables o categorías de interés para el estudio, identificando también las dimensiones o subcategorías que se emplearán en su análisis. En investigaciones de enfoque cuantitativo, se considera en anexos la tabla de operacionalización de variables, que abarca la(s) variable(s) de estudio, definición conceptual, definición operacional, indicadores y escala de medición. En investigaciones de enfoque cualitativo, se considera la tabla de categorización, detallando la(s) categoría(s), definición conceptual, subcategorías e indicadores; en investigaciones de enfoque mixto se considera la tabla de operacionalización o de categorización, dependiendo de la fase inicial de recolección y análisis de datos.

Unidad de análisis: Se detalla la unidad de análisis del estudio, especificando los criterios de inclusión y exclusión aplicados, la población, así como el tamaño de muestra y el método de muestreo empleado, si corresponden. En situaciones en las que se utilice una fórmula para determinar el tamaño de la muestra, los cálculos realizados y los resultados obtenidos se incluyen en los anexos.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se detallan las técnicas e instrumentos de recolección de datos, presentando e interpretando los resultados de la validación y el análisis de consistencia interna, cuando sea aplicable. En caso de que los instrumentos utilizados sean estandarizados o hayan sido validados en estudios previos, se mencionan explícitamente los datos de los autores en la ficha técnica (en anexo), se adjunta la autorización (en anexo) si corresponde y se proporcionan las referencias correspondientes. Para los instrumentos diseñados específicamente para el estudio y que han pasado por un proceso de validación, se adjuntan en los anexos las fichas de validación debidamente redactadas y firmadas, bajo el título “Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos”.

Métodos para el análisis de datos: Se describen las técnicas estadísticas o de análisis de datos cualitativos que se aplican para la obtención de resultados descriptivos y/o inferenciales, según corresponda.

Aspectos éticos: Se exponen los principios de integridad científica implicados en el desarrollo de la investigación, así como los procedimientos de consentimiento y/o asentimiento informado de corresponder, así como otros principios contemplados en el Código de Ética en Investigación de la UCV. Los documentos como el formato de consentimiento y/o asentimiento informado, autorización de la institución para realizar la investigación u otros de ser necesario, se mencionan en este apartado y se incluyen en los Anexos. Sin embargo, para preservar la confidencialidad de las entidades colaboradoras, estos documentos no se incluirán en la tesis que se publicará en el Repositorio Institucional.

III. Aspectos administrativos

En este capítulo se detallan los recursos no monetarios y monetarios, el financiamiento y el cronograma de ejecución del proyecto de investigación. Se sugiere que la extensión mínima de este capítulo sea de dos (2) páginas.

3.1. Recursos

Se utilizan la Tabla 1 y 2:

Tabla 1.

Recursos no monetarios del proyecto de investigación

Recursos humanos

Apellidos y nombres de los investigadores	Costo unitario mensual en soles (U)	Cantidad de meses destinados al desarrollo del proyecto (Q)	Costo total (UQ)

	Subtotal

Servicios de terceros

Nombre del servicio a ser de medida adquirido	Unidad	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
Subtotal				

Equipos y bienes duraderos

Nombre del bien a ser adquirido	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
Subtotal				

Pasajes y viáticos

Descripción	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
Subtotal				

Materiales e insumos

Nombre del <u>o insumo</u>	Unidad de <u>material</u> medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
Subtotal				

Total de recursos no monetarios

Tabla 2.

Recursos monetarios del proyecto de investigación

Recursos humanos

Apellidos y nombres de	Costo unitario	Cantidad de meses	Costo	total

los investigadores	mensual en soles (U)	destinados al desarrollo del proyecto (Q)
--------------------	----------------------	---

Subtotal

Servicios de terceros

Denominación de medida	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
------------------------	------------------	--------------------	--------------	------------------

Subtotal

Equipos y bienes duraderos

Denominación medida	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
---------------------	------------------	--------------------	--------------	------------------

Subtotal

Pasajes y viáticos

Descripción	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
-------------	------------------	--------------------	--------------	------------------

Subtotal

Materiales e insumos

Denominación medida	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (UQ)
---------------------	------------------	--------------------	--------------	------------------

Subtotal

Total de recursos monetarios

3.2. Financiamiento

Se utiliza la Tabla 3:

Tabla 3.

Financiamiento de recursos del proyecto de investigación

	Recursos	*Monto	Entidad financiadora
No monetarios	Recursos humanos		
	Servicios de terceros		
	Equipos y bienes duraderos		
	Pasajes y viáticos		
	Materiales e insumos		
	Subtotal		
Monetarios	Recursos humanos		
	Servicios de terceros		
	Equipos y bienes duraderos		
	Pasajes y viáticos		
	Materiales e insumos		
	Subtotal		

3.3. Cronograma de ejecución

Se utiliza la Tabla 4:

Tabla 4.

Cronograma de ejecución del proyecto de investigación

Referencias

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del proyecto de investigación. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad: en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura pueden emplear la Norma ISO 690 o las Normas IEEE; en las Facultades de Ciencias Empresariales, Humanidades y la Escuela Profesional de Psicología deben emplear las Normas de la Asociación Americana de Psicología [APA, por sus siglas en inglés], y en los demás programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Salud se emplearán las Normas de Vancouver. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias en pregrado son treinta (30), en maestría cuarenta (40) y en doctorado cincuenta (50).
- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, WoS y/o SciELO que se encuentren en el Scientific Journal Rank [SJR] de Scimago, con una antigüedad máxima de cinco (5) años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias debe ser en inglés u otro idioma extranjero